



Economista
Rafael Correa Delgado
Presidente
República del Ecuador
Quito
presidencia@presidencia.gob.ec

Referencia: PW/CK/JDG/CHM
Contacto: Chidi KING – Tel: chidi.king@world-psi.org

3 de noviembre de 2011

Señor Presidente,

Despidos arbitrarios en el Sector Público Ecuatoriano

Me dirijo a usted, en nombre de la Internacional de Servicios Públicos, ISP, federación sindical internacional que representa 20 millones de trabajadores y trabajadoras en el mundo y que tiene presencia en 160 países, para manifestar nuestra preocupación por los hechos sucedidos, a partir del viernes 28 de octubre de 2011 en Ecuador, en los que se ha separado de sus puestos de trabajo a tres mil veintinueve trabajadores públicos de todas las categorías ocupacionales y profesionales, a nivel de todo el país, sin que medie ningún proceso administrativo legal, más que la implementación del Decreto Ejecutivo 813 de 2011 y la aplicación de la figura de “renuncia obligatoria”. Además, hemos recibido información de que la notificación de dichos despidos estuvo mediada, en muchos casos, por la utilización del amedrentamiento y violencia psíquica a través de un operativo conjunto entre la Fuerza Pública y funcionarios del Ministerio de Relaciones Laborales.

Estos hechos, Señor Presidente nos dan a entender que la reforma política está teniendo serios impactos en el empleo público, generando inestabilidad laboral y atentando contra el derecho al trabajo de los empleados públicos y ha evidenciado un resquebrajamiento de los servicios de salud a los usuarios de este servicio. Así mismo, observamos que la tendencia del Estado ecuatoriano, en su rol de empleador, es la de instaurar una relación laboral de mayor verticalidad, desplazando principios fundamentales del mundo del trabajo como son el diálogo, la concertación y la negociación.

Un año después de la aprobación y puesta en vigencia de la Ley Orgánica del Servicio Público-LOSEP, evidenciamos mayor abandono del Derecho Internacional del Trabajo, por lo que le exhortamos a respetar los principios fundamentales planteados por la Organización Internacional del Trabajo, OIT y tomar los correctivos necesarios para hacer del Estado ecuatoriano un modelo de empleador.

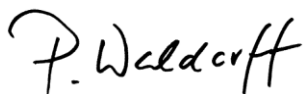
Adicionalmente, la Internacional de Servicios Públicos y sus organizaciones sindicales y gremiales en el Ecuador han presentado a su Gobierno durante los últimos años un conjunto de observaciones y propuestas para instaurar un proceso de diálogo formal, institucional, sistemático y público para lograr armonizar la Normativa Internacional del Trabajo con la legislación y las prácticas laborales en el Sector Público, ante lo cual no hemos tenido ningún pronunciamiento oficial, más que la dilación sistemática de

las reuniones pactadas para la discusión de este proceso, para el cual hemos presentado propuestas políticas y técnicas coherentes dentro de nuestra misión de defensa irrestricta de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del Sector Público.

En esta oportunidad, solicitamos a Usted, Señor Presidente, desistir de la ejecución del Decreto Ejecutivo 813, el mismo que está seriamente cuestionado por inconstitucional, restablecer en sus puestos de trabajo a todo el personal despedido por la implementación de este Decreto, y avanzar en la instauración de una instancia y proceso de diálogo social con los trabajadores del Sector Público con acompañamiento internacional que logre dar salidas concertadas a la reforma política a favor del fortalecimiento de los Servicios Públicos y el derecho de la comunidad ecuatoriana a contar con servicios públicos de calidad.

Por último, informamos que, de común acuerdo con la Confederación Sindical de las Américas-CSA, hemos agenda una Misión Especial y Urgente, en la semana comprendida entre el 07 y el 11 de noviembre y esperamos poder conversar con su gobierno sobre este tema.

Respetuosamente,



Peter Waldorff
Secretario General
Internacional de Servicios Públicos

Cc.: *Richard Espinoza Guzmán BA, Ministro de Relaciones Laborales, Richard_espinoza@mrl.gob.ec*
Afiliadas ISP Ecuador
PSI Sub-regional Office for Andean countries, ispandina@etb.net.co - ricardobuitron@andinanet.net - veronicamontufar@andinanet.net